La Hora
LO QUE NECESITAS SABER

@lojalahora
lojalahora



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

Loja - Zamora

Concejal busca remover al alcalde de Loja

El concejal fundamenta su acción en el presunto incumplimiento de resoluciones municipales. 4





CIUDAD

Elecciones: así avanza el calendario electoral en Loja 3

POLÍTICA

Mutación: Correísmo provida, cristiano, proempresa 8

CIUDAD

UTPL es reconocida en el SUMMIT CEDIA 2025 6



CIUDAD

Caficultoras reciben kits de higiene femenina: conoce la iniciativa 5

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK
issuu-downloader.com


Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Josué Navarrete
Redacción: revistasemanal@lahora.com.ec
Publicidad: fesmeraldas@lahora.com.ec
Año: XXVIII

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.

VICTORIA RAMÓN
Victoriaramn99@gmail.com

El "Efecto Ghibli" y la IA: Entre la inspiración y la apropiación

En las últimas semanas, la red ha sido testigo de una ola de imágenes generadas por inteligencia artificial que replican el estilo de Studio Ghibli, famoso por Mi vecino Totoro y El viaje de Chihiro. Este fenómeno ha reavivado el debate sobre los límites entre la inspiración legítima y la apropiación de estilos artísticos en la era digital.

Si bien la ley de propiedad intelectual protege obras originales, no necesariamente los estilos. Esto permite que otros artistas se inspiren sin infringir derechos, pero cuando una IA emula un estilo con exactitud, surgen dudas sobre si se ha entrenado con material protegido sin permiso. La capacidad de las IA para reproducir con precisión un estilo pone en cuestión la ética y legalidad de utilizar obras de artistas como Ghibli para entrenar modelos sin compensación.

Además, este uso de la IA plantea un riesgo en términos de privacidad. Los usuarios, al subir imágenes personales, podrían estar cediendo datos biométricos sin ser conscientes de los riesgos otorgando datos personales que podrían ser almacenados y utilizados por terceros. Estos datos pueden ser usados para entrenar modelos de IA, generando inquietudes sobre el consentimiento y la protección de la información.

El vertiginoso avance de la IA supera las leyes actuales, que no contemplan adecuadamente los nuevos desafíos. Es urgente que los legisladores adapten la normativa para proteger los derechos de los creadores sin frenar la innovación. Solo mediante un equilibrio adecuado podremos asegurar un futuro en el que arte y tecnología coexistan de manera ética.

EDITORIAL

Jóvenes definirán el triunfo

A 12 días de la elección presidencial, la campaña electoral está al rojo vivo. Luisa González reconoce como legítima la dictadura de Nicolás Maduro, Daniel Noboa se reúne con Donald Trump, los políticos de Pachakutik se van con el correísmo y los escándalos de corrupción dominan hoy el relato electoral. Pero más allá de los temas que los estrategas de campaña prefieren ensalzar o esconder, hay uno que será determinante: los jóvenes.

Los jóvenes son una fuerza electoral contundente y tienen necesidades urgentes. De hecho, ese grupo demográfico podría inclinar la balanza, ahora que la elección podría definirse con un pequeño porcentaje de votos.

Más de 650.000 jóvenes, entre 16 y 18 años, cuyo voto no es obligatorio, están empadronados. Ellos, junto a los millennials, que ahora tienen entre 23 y 40 años, son más de la mitad del padrón electoral.

Los expertos electorales comentan que los jóvenes de menos de 30 años son quienes deben tener más información para decidir su voto antes de la elección del 13 de abril.

Sus urgencias son evidentes. Los problemas que más preocupan a los jóvenes son la falta de trabajo, la falta de acceso a educación superior, la crisis económica y la inseguridad.

LA HORA revela hoy cómo la crisis política, económica y de seguridad de los últimos años, golpea fuertemente a los jóvenes.

Ellos son el futuro del país, y lo saben. Pero también serán quiénes sostengan la seguridad social y quienes tomen las riendas del poder político, además, son los más propensos a migrar si no encuentran en Ecuador oportunidades para su futuro.



LEONARDO CUEVA PIEDRA

La importancia del voto útil

Quienes creemos conocer el momento político que atraviesa el país, sabemos que el debate último entre los candidatos presidenciales, debía cumplirse y que estaba dirigido especialmente a los ciudadanos que no concurrieron a las urnas o que optaron por voto nulo o en blanco, puesto que su voto –en esta oportunidad- es crucial para definir el destino del país. Por tanto, es necesario recordarle a ese conglomerado su obligación de ser coherentes con las causas del país, y su deber cívico con la sociedad que los acoge.

En cuanto al debate, fue ofensiva la actitud de la candidata González, quien -al más puro estilo de su mentor, Correa- se dedicó a proferir infundios y términos peyorativos en contra del candidato Noboa, dejando entrever su falta de argumentos y de propuestas para recuperar la economía y la seguridad del país. Se dejó llevar por la urgencia de ofender al contrincante, hasta el punto que equivocó los papeles y no siguió el curso normal del debate, luciendo como una majadera propensa al berrinche, que provocó vergüenza ajena, ante la mirada atónita de los televidentes que, a decir verdad, no esperábamos otra cosa de ella.

Si embargo, nos ha quedado claro que el candidato Noboa, se manejó con la altura que debe hacerlo un estadista; y, penosamente, una parte del valioso tiempo que pudo haber utilizado para complementar su exposición de logros que son de interés para el país, así como los planes para el futuro, se vio obligado a ocuparlo en defenderse -con razones, y no insultos- de la injustificada agresividad de la candidata González, quien, en contraste, con sus desenfocadas intervenciones, cumplió a rajatabla con el libreto impuesto por los dueños de su partido; pero en el plano constructivo para el país, no hubo ningún aporte, sólo una cansina palabrería que cayó al vacío.

Angustiosa situación, observar a la candidata intentando cumplir con cada una de las líneas del libreto impuesto, a sabiendas de que los oprobios que endilgaba a su contrincante, no tenían fundamento, puesto que el candidato Noboa es un ciudadano correcto, a más de ser el presidente constitucional de la República. Triste papel de la ciudadana González, a quien imaginamos consciente de su fracaso, que marcaría el comienzo del fin de la farsa del socialismo Siglo XXI, liderada por la conocida gavilla de facinerosos, vendedores de humo que, a cuento de la revolución ciudadana, atracaron las arcas fiscales y pisotearon los derechos y la libertad de los ecuatorianos.

Es justo y oportuno relievar la personalidad del candidato Noboa, siempre sereno y revestido de decencia, lo que brinda confianza y positivismo. Y, qué mejor con la experiencia de conocer más de cerca a los enemigos del país, y saber cómo combatirlos. Su triunfo en las elecciones del 13 de abril próximo, augura tiempos de libertad y democracia para los ecuatorianos.

ANA CHANGUÍN

No nos quiten la ilusión

Votar es una oportunidad para transformar la realidad, un acto cargado de esperanza.

La inseguridad, el desempleo, la desnutrición crónica infantil, la precariedad del sistema de salud y la crisis económica son problemas estructurales que requieren respuestas urgentes y efectivas. Sin embargo, estas respuestas dependen en gran medida de nuestra capacidad para elegir a los líderes adecuados, aquellos que no solo comprendan la magnitud de los desafíos, sino que cuenten con la determinación y las habilidades necesarias para enfrentarlos.

Muchos insisten en que debemos votar en contra de algo, que la opción debe ser una respuesta de **rechazo.** Pero yo quiero votar por la ilusión de un Ecuador mejor, uno que esté cimentado en instituciones fuertes y en una justicia social sólida. Quiero un futuro en el que las oportunidades no sean un privilegio, sino una realidad accesible para todos; donde la educación, la salud, el empleo y la seguridad no sean promesas vacías, sino pilares de un país verdaderamente justo y próspero.

Escribo estas líneas doce días antes de las elecciones, no para apresurar el juicio, sino para generar reflexión. Más allá de las promesas, debemos evaluar la coherencia de los valores y principios de los candidatos, y la claridad con que se proyecta su visión para el país. Es igualmente esencial considerar lo que han logrado hasta ahora, tanto en sus trayectorias políticas como en sus gestiones anteriores, para determinar si realmente poseen la capacidad de lograr lo que prometen.

La historia nos ha enseñado que el acto de votar no es solo una elección entre candidatos, sino una afirmación del poder ciudadano. Y en Ecuador, hemos sido testigos de cómo decisiones colectivas, reflejadas en las urnas, han sido motor de transformaciones sociales y políticas profundas. Hoy no es diferente.

Que no nos quiten la ilusión de que nuestro voto responsable puede ser el principio de un Ecuador mejor.

issuu-downloader.com

La Hora

Avanza el calendario electoral en la provincia de Loja

La Delegación Provincial Electoral de Loja intensifica actividades logísticas y de capacitación con miras a los comicios del 13 de abril.

La Delegación Provincial Electoral de Loja avanza con el cumplimiento del calendario electoral para la segunda vuelta a realizar el próximo domingo 13 de abril. Luis Cisneros, director de la entidad, informó sobre el desarrollo de las actividades, entre ellas la recepción y distribución de los paquetes electorales, las capacitaciones a los miembros de las juntas receptoras del voto y la ejecución de pruebas técnicas para garantizar un proceso electoral eficiente.

El pasado domingo, la delegación recibió 1.326 paquetes electorales junto con 2.656 biombos y urnas, que permanecerán bajo custodia de las Fuerzas Armadas en el Centro de Procesamiento Electoral hasta su distribución. Los días 11 y 12 de abril se entregarán estos insumos en los 16 cantones de la provincia, con un cronograma establecido para garantizar la correcta llegada a los recintos electorales.

Además, se han desarrollado jornadas de capacitación tanto presenciales como virtuales para los miembros de las juntas receptoras del voto. Las capacitaciones presenciales se realizan en el Salón de Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Loja de lunes a viernes a las 10:00, mientras que la modalidad virtual está disponible en la plataforma capacitacionelectoral.cne.gob.ec

En cuanto a seguridad, Cisneros destacó que el resguardo de los recintos electorales e infraestructuras del Consejo Nacional Electoral estará a cargo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Asimismo, se han realizado recorridos para evaluar el estado de los recintos y las vías de acceso, con el fin de solicitar intervención de las instituciones públicas en los sectores que puedan presentar dificultades logísticas.

Como parte de los preparativos, este domingo se llevará a cabo un simulacro electoral en el que participarán delegados de organizaciones políticas y medios de comunicación. En esta jornada se replicará el funcionamiento de una junta receptora del voto y el procesamiento de actas en el Centro de Procesamiento Electoral.

Finalmente, Cisneros hizo un llamado a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto el 13 de abril, recordando que el sufragio es obligatorio y que quienes no acudan a las urnas deberán pagar una multa equivalente al 10% del salario básico unificado.



SIMULACRO. Este domingo se llevará a cabo un simulacro electoral en el que participarán delegados de organizaciones políticas y medios de comunicación.

Expertos nacionales e internacionales debatirán en Loja sobre educación infantil

La ciudad de Loja será sede del Primer Encuentro Internacional para la Educación Inicial "Inspira y Educa", organizado por el Ministerio de Educación con el respaldo de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). El evento se llevará a cabo del 2 al 4 de abril y contará con la participación de expertos y talleristas de ámbito nacional e internacional.

Favio Villamizar Sánchez, coordinador de Educación Zona 7, manifestó que el objetivo del evento es "inspirar a los docentes a ser agentes de cambio en sus comunidades, fortaleciendo su compromiso con la educación de calidad y el bienestar de sus niños, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo".

El Centro de Convenciones de la UTPL acogerá a más de 350 docentes de Educación Inicial y del Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia (Safpi). Se generará la transmisión a través del canal de YouTube del MinEduc para que puedan seguir las ponencias desde todos los rincones del país.

El escenario servirá para la presentación de la campaña "Un Espacio para la Educación Inicial" que busca fomentar su importancia en la sociedad, ya que es fundamental para el desarrollo integral de niños y niñas al contribuir a su crecimiento cognitivo, socioemocional, físico y lingüístico.

"Invitamos a los docentes que tienen la tarea de la enseñanza se sumen a esta reflexión, ya que podrán mejorar sus prácticas educativas y compartir experiencias que contribuyan a generar un significado sólido para que los niños y niñas de Educación Inicial asistan a un centro educativo durante los primeros seis (6) años de sus vidas, es así como a través del 1er. Encuentro Internacional Inspira y Educa fortaleceremos a las 24.122 docentes del nivel Inicial de todos los sostenimientos", manifestó el Coordinador Zonal.



INICIATIVA. Esta propuesta busca inspirar a los docentes a convertirse en agentes de cambio.

En el panel que dará inicio a la campaña nacional intervendrán expertos de organizaciones no gubernamentales como UNICEF, Sesame Workshop, OEI, representantes de la Academia y autoridades del Ministerio de Educación, quienes a través del diálogo compartirán ideas con el compromiso de trabajar para asegurar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, sensibilizando a la sociedad sobre la importancia de la Educación Inicial.

Entre los expositores destaca la conferencia de Sonsoles Perpiñán, especialista en Psicología Pedagógica y Atención Temprana de la Junta de Castilla y León (España), con el tema "Cooperar para incluir la inclusión a la diversidad en el nivel Inicial".

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Santiago Erráez inicia proceso de remoción contra el alcalde de Loja

El concejal fundamenta su acción en el presunto incumplimiento de resoluciones municipales.



SITUACIÓN. Presentaron solicitud de remoción ante el Concejo Municipal de Loja, alegando incumplimientos administrativos por parte del alcalde Franco Quezada.

En el ejercicio de su facultad fiscalizadora, el concejal lojano Santiago Erráez ha iniciado el trámite de remoción contra el alcalde de Loja, Franco Quezada. La acción se fundamenta en el presunto incumplimiento de diversas resoluciones municipales aprobadas por el Concejo Cantonal, lo que, según el edil, justificaría la aplicación de medidas correctivas.

Erráez sostiene que Quezada no ha acatado disposiciones clave para la administración local, incluyendo la eliminación de un logotipo asociado a su gestión, el cumplimiento de la ordenanza que regula los pregones y desfiles, y la designación de funcionarios sin los perfiles adecuados para sus cargos. Además, argumenta que la falta de cumplimiento de la resolución sobre "Marzo, mes de la música" evidencia un manejo deficiente de las disposiciones municipales.

El proceso de remoción contempla una serie de procedimientos administrativos y legales que podrían derivar en la destitución de Quezada si se comprueba que ha incurrido en las causales establecidas por la normativa vigente. En los próximos días, el Concejo Municipal analizará la solicitud presentada y determinará los pasos a seguir.

La iniciativa de Erráez ha generado reacciones divididas en el ámbito político y ciudadano. Mientras algunos sectores respaldan la medida como un mecanismo de control y transparencia en la administración municipal, otros la consideran una acción con tintes políticos.

Brigada de Infantería exalta las tradiciones militares en concurso de brindis

En el marco de las festividades del Arma de Infantería, la Brigada de Infantería Nro. 7 Loja celebró con éxito el Concurso de la Disertación del Brindis, un evento que rinde homenaje a las tradiciones y valores militares.

La actividad reunió a destacados participantes, quienes, a través de discursos inéditos y emotivos, resaltaron el honor, la historia y la camaradería que caracterizan a esta especialidad.

Cada brindis destacó aspectos esenciales de la vida militar, fortaleciendo el sentido de identidad y unidad entre los miembros del Arma de Infantería. La competencia fue una muestra de elocuencia y fervor patriótico, además de consolidarse en un espacio para reforzar el orgullo y compromiso con los principios castrenses.



ACTIVIDAD. A través de esta actividad, integrantes de la Brigada de Infantería Nro. 7 Loja destacan los valores y tradiciones militares.

issuu-downloader.com

Entregarán 3.100 kits de higiene femenina a caficultoras de Loja

Este tipo de programas sociales buscan promover una salud menstrual digna, romper estigmas y empoderar a las mujeres rurales.



MOMENTO. Autoridades y representantes de Days for Girls presentan la campaña de salud menstrual para caficultoras de Loja.

La mañana del lunes 31 de marzo de 2025 se realizó la presentación de la campaña de entrega de 3.100 kits de higiene femenina a mujeres caficultoras de la provincia de Loja. Esta iniciativa es resultado de una alianza entre la Prefectura de Loja y la organización internacional Days for Girls.

Boris Vivanco, director de Acción Social de la Prefectura de Loja, destacó que este tipo de programas sociales buscan promover una salud menstrual digna, romper estigmas y empoderar a las mujeres rurales. "La Viceprefectura de Loja está comprometida con esta labor, y la entrega de los kits se llevará a cabo del 30 de abril al 30 de septiembre de 2025", indicó.

Por su parte, Sara Newton, gerente de Proyectos de Days for Girls International, señaló que su organización ha trabajado en varios países para mejorar las condiciones de salud menstrual de mujeres adolescentes y adultas, especialmente en zonas rurales. "Sin productos adecuados para manejar su periodo, muchas jóvenes faltan a clases y se atrasan en su educación. Esta realidad impacta su futuro y el desarrollo de la sociedad en general", expresó.

Andrea Espinoza, líder empresarial de Days for Girls en Ecuador, explicó que la campaña se desarrollará en la mayoría de cantones de la provincia, iniciando en Chaguarpamba. "Los kits contienen todos los implementos necesarios para el periodo menstrual, elaborados con materiales reutilizables y ecológicos. Además, se dictarán charlas sobre salud menstrual para concienciar y romper mitos", detalló.

Las entregas beneficiarán a mujeres de 14 cantones caficultores, incluyendo Loja, Quinara, Vilcabamba y Malacatos, en un esfuerzo conjunto por mejorar la calidad de vida de la población femenina rural.

XV Encuentro sobre Literatura "Alfonso Carrasco Vintimilla"

Este martes 1 de abril de 2025, a las 15h00, el Teatrino de la Casona Cultural ubicado en las calles Bernardo Valdivieso y Rocafuerte, será el escenario donde se brindará información detallada sobre la XV Edición del Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana "Alfonso Carrasco Vintimilla". Loja, semillero de cultura, es vista como un referente de cultura para estos congresos. Este encuentro informativo es una oportunidad única para conocer más sobre esta importante cita literaria, sus convocatorias y el impacto cultural que generará en la región.

La XV Edición del Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana "Alfonso Carrasco Vintimilla" se celebrará en la Universidad de Cuenca, y contará con la participación de escritores, académicos e intelectuales que reflexionarán sobre las nuevas tendencias y líneas de investigación literaria. En esta edición, se pondrá especial énfasis en la estética del desborde, un concepto que explora los límites de lo estético y sus interacciones con otras formas artísticas, como la música, el cine y las artes escénicas. Esta reflexión se extenderá a nivel regional, nacional y latinoamericano, abordando las posibilidades expresivas de la literatura en el contexto contemporáneo.

Este evento rinde homenaje al escritor, ensayista y crítico literario Alfonso Carrasco Vintimilla (Cuenca, 1943-1987), quien fue un pilar en el desarrollo de la crítica literaria ecuatoriana. La académica María Eugenia Mosquera destaca su gran capacidad para el análisis literario y la eficiencia de su visión técnica y estilística.

Aunque el Encuentro se celebrará en la Universidad de Cuenca, Iván Petroff, escritor y docente de dicha universidad, visitará Loja junto con varios académicos para brindar detalles sobre el evento y las convocatorias abiertas para participar. Este encuentro informativo, organizado por el Colectivo Circuito de Palabras - Literatura Creativa Loja, es una oportunidad para los escritores e intelectuales locales de conocer de primera mano los detalles del Encuentro y las formas en las que pueden involucrarse.

El Colectivo Circuito de Palabras - Literatura Creativa Loja apoya regularmente la realización de eventos culturales en la ciudad, promoviendo actividades lúdicas, talleres, recitales y ferias del libro, y ha sido un aliado esencial para la difusión de la literatura en Loja.

El Encuentro también será el marco para el lanzamiento de varios concursos



INICIATIVA. Este encuentro busca fortalecer la cultura y ser un espacio para la reflexión.

literarios nacionales, como el XI Concurso Nacional de Poesía "César Dávila Andrade", el I Concurso Nacional de Ensayo Literario "Antonio Lloret Bastidas" y el X Concurso Nacional Universitario "Efraín Jara Idrovo" en modalidad relato, entre otros. Estos concursos están abiertos para escritores ecuatorianos y extranjeros residentes en Ecuador, con el objetivo de promover la creación literaria en todo el país.

La convocatoria para participar en estos certámenes estará abierta desde el 15 de enero de 2025 hasta el 28 de mayo de 2025. Los interesados podrán enviar sus propuestas y ser parte de este espacio único de discusión y creación literaria.

El Encuentro se celebrará entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025, en los Auditorios de la Universidad de Cuenca, y promete ser un evento de gran impacto cultural.

En virtud de ello, los organizadores de esta iniciativa invitan a todos los amantes de la literatura, las artes y la reflexión intelectual a unirse a este encuentro transformador, donde las ideas, los debates y las propuestas literarias serán el motor para la cultura del futuro.

Organiza: Iván Petroff, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Cuenca

Apoya: Byron Carrión, Colectivo Circuito de Palabras - Literatura Creativa Loja.

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

UTPL es reconocida en SUMITT CEDIA 2025

Durante la Feria Nacional de Invenciones Académicas, realizada el 26 y 27 de marzo en Quito, la UTPL fue galardonada por sus destacados proyectos en distintas áreas del conocimiento.



RECONOCIMIENTO. Este reconocimiento representa un estímulo para los estudiantes y evidencia su compromiso y esfuerzo.

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) fue reconocida por la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA) en el SUMITT CEDIA 2025, evento realizado el 26 y 27 de marzo en la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) en Quito.

En la VI Feria Nacional de Invenciones Académicas, la UTPL obtuvo el primer lugar en la categoría Mejor Invención Académica con el proyecto Elemento fotocatalizador para descontaminación de fluidos. Esta iniciativa desarrolla un material fotocatalítico capaz de descomponer contaminantes en aguas residuales, contribuyendo a su purificación y a la protección del medio ambiente.

El proyecto, liderado por Silvio Aguilar Ramírez, investigador de la carrera de Ingeniería Ambiental, refleja el compromiso de la UTPL con la investigación y la innovación. Este reconocimiento destaca el esfuerzo por generar soluciones sostenibles que respondan a problemáticas sociales y ambientales.

Además, la Corporación otorgó un certificado de reconocimiento a la institución por su destacada participación en el Reto de Ciberseguridad CEDIA 2024. Este desafío, que busca impulsar el talento y la excelencia académica, premió a Cristian David Rodríguez y Pablo David Ramón, estudiantes de la carrera de Computación de la universidad por sus innovadoras propuestas para fortalecer la ciberseguridad en la comunidad educativa.

Los estudiantes ganadores expresaron su emoción y orgullo de participar en el Reto CEDIA. "Fue una experiencia enriquecedora que nos permitió aplicar nuestros conocimientos y contribuir con soluciones innovadoras para fortalecer la ciberseguridad en nuestra comunidad educativa", comentó Cristian Rodríguez.

Diana Sánchez Alejandro, gestora de Transferencia de Conocimiento de la UTPL, expresó que estos concursos permiten visibilizar el trabajo realizado dentro de la universidad y demostrar a los estudiantes que su labor puede trascender el ámbito académico, ofreciendo productos o servicios que pueden llegar al mercado y solucionar problemas reales de la sociedad.

Estos logros reafirman el compromiso de la UTPL con la educación de calidad y la promoción de la innovación, preparando a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real y contribuyendo al desarrollo sostenible del país. A través de iniciativas, la universidad continúa formando profesionales capaces de generar un impacto positivo en la sociedad y en sus respectivas áreas de conocimiento.

Ganaderos de San Lucas se capacitan sobre manejo sanitario del ganado

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en conjunto con la Prefectura de Loja, llevó a cabo una jornada de capacitación para los miembros de la escuela ganadera de la parroquia San Lucas, en el cantón Loja.

Durante la actividad, los productores adquirieron conocimientos sobre la correcta administración de medicamentos en bovinos, con el propósito de mejorar las prácticas sanitarias y fortalecer la salud del ganado en la zona. El evento contó con la participación de ganaderos locales, técnicos y especialistas, quienes profundizaron en temas como la aplicación de tratamientos y la prevención de enfermedades.

Freddy Pazmiño, director Distrital del MAG en Loja, destacó la importancia de este tipo de capacitaciones para el sector ganadero. "En el MAG estamos comprometidos con el bienestar del ganado y la salud pública. A través de este tipo de actividades buscamos, no solo educar a los productores sobre las mejores prácticas sanitarias, sino también fomentar la aplicación de conocimientos que se traducen en una mayor eficiencia en la producción y, sobre todo, en la reducción de riesgos sanitarios".

Además, enfatizó que es vital que los ganaderos tengan acceso a información técnica actualizada para mejorar la calidad de su producción y asegurar que sus prácticas sean responsables.



BENEFICIO. La capacitación buscó fortalecer los conocimientos en prácticas sanitarias del ganado.

Los asistentes recibieron orientación sobre el uso adecuado de medicamentos, la aplicación de tratamientos y el cumplimiento de normativas sanitarias, con el fin de garantizar el correcto manejo del ganado en la parroquia San Lucas.

issuu-downloader.com

La Hora

Loja: Corazón ardiente de la cultura del Ecuador

Por: Byron Carrión

Este rincón maravilloso al sur del país, se distingue por su autenticidad y esencia pura, cualidades que otras grandes urbes como Quito, Cuenca o Guayaquil envidiarían al intentar emular. Mientras esas ciudades buscan brillar como destinos turísticos, Loja se mantiene fiel a su espíritu ingenioso, creativo y acogedor. Esta ciudad no solo es un refugio cultural, sino también un semillero de ideas brillantes y logros silenciosos. En sus calles y campos se resguarda una rica historia, y ha sido siempre un epicentro de la identidad ecuatoriana, destacándose como cuna de arte, conocimiento y vanguardia en el país.

Loja ha logrado mantenerse como un referente cultural, donde la literatura, la música, la gastronomía, la arquitectura, la pintura y el cine conforman la columna vertebral de su identidad. Mientras las grandes capitales se jactan de su modernidad, esta ciudad ha sido un espacio para aquellos que buscan más que un destino, sino un alma que vive de la cultura. Es aquí donde los verdaderos artífices de la creatividad, los artistas independientes, siguen trabajando en silencio, sin esperar el foco de las elecciones ni el aplauso del público. La gestión cultural autónoma en Loja no depende de campañas políticas; siempre ha estado en manos de quienes, con dedicación y sin fanfarrias, mantienen viva la llama creativa.

Es curioso, ¿no? Mientras los reflectores se encienden solo cuando llega el tiempo de elecciones, la verdadera cultura de Loja sigue su curso. Pero muchos parecen no entender que, detrás de esa riqueza cultural, lo que en realidad buscan no es el progreso genuino de la identidad turística ni cultural de la ciudad, sino el poder. Proponen ideas que ya han sido ejecutadas con esmero por aquellos que gestionan la cultura de manera independiente, quienes han trabajado sin descanso, sin esperar promesas ni votos. Estos creadores han sido los verdaderos innovadores, mientras que la política se apresura a copiar lo que nació de los rincones más humildes.

Loja no es solo la cuna de artistas ni un rincón mágico para unos pocos afortunados. Es un hogar para todos aquellos que, aunque se hayan ido, siempre encontraron apoyo en su gente y su cultura. Es hora de reconocer que la verdadera vanguardia no está en los reflectores de promesas de campaña como en otras ciudades, sino en lugares como Loja, donde la cultura, el arte y la historia siguen siendo auténticos, sin necesidad de estar a la venta. Y si algún día se decide darles el reconocimiento que merecen, será porque, por fin, nos hemos dado cuenta de que lo que realmente importa está aquí, sin pretensiones, en la quietud de este rincón secuestrado. ¿No sería hora de reconocer y valorar el esfuerzo silencioso de quienes, como en Loja, mantienen viva la cultura sin esperar más que el bienestar común? Tal vez algún día, cuando el ruido se disipe, descubramos que lo que realmente brilla no está en los reflectores, sino en la serenidad de quienes nunca buscaron ser vistos, sino que buscaron una cultura de equidad para la comunidad, ni menos ni más. Basta de oportunistas.

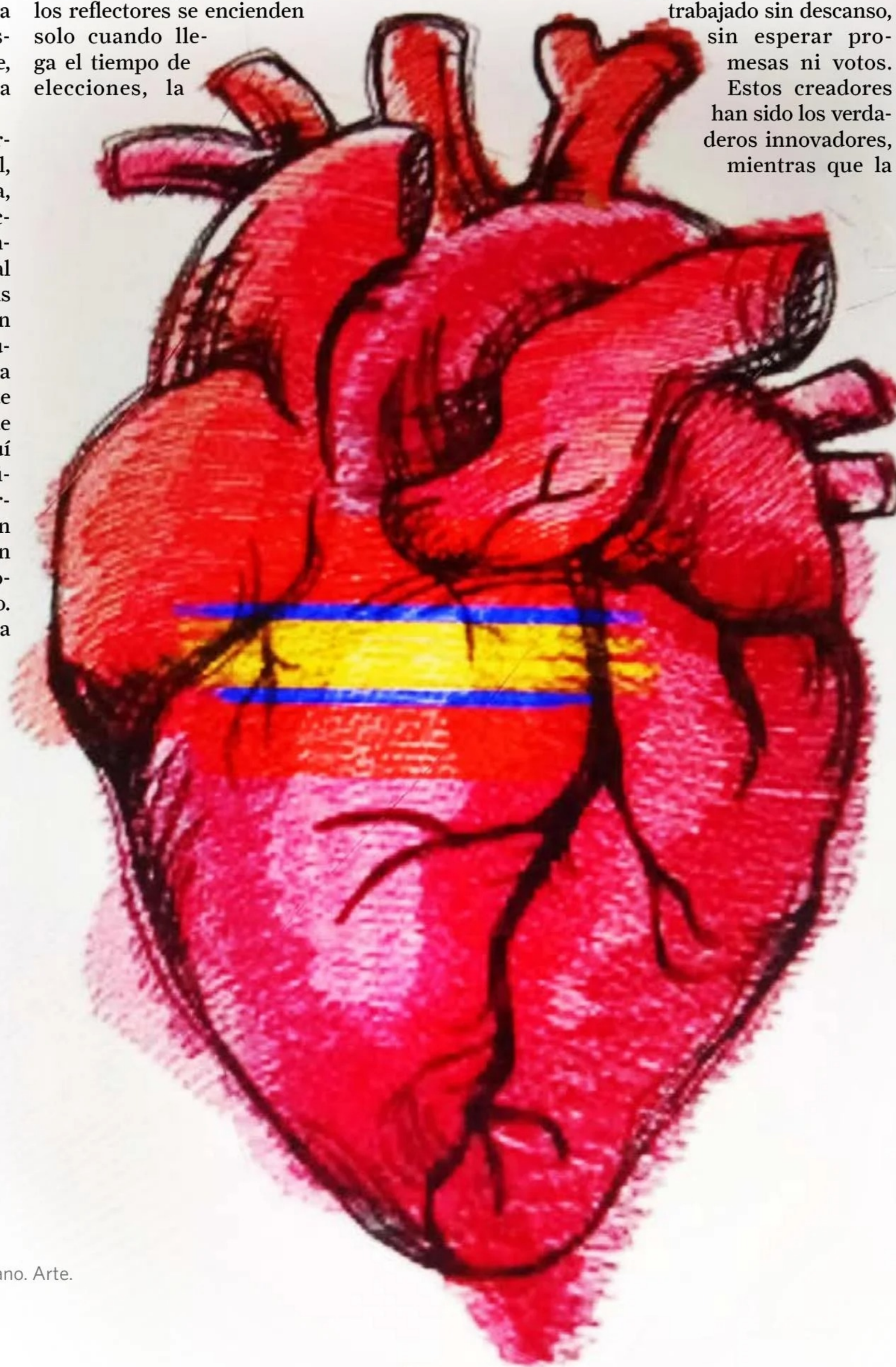


ILUSTRACIÓN. Corazón Lojano. Arte. Lia Montserrat. 2025

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK
issuu-downloader.com

La política camaleónica del correísmo y de Luisa González

Los acercamientos de la candidata Luisa González con diferentes sectores de la sociedad civil tiene un claro objetivo, según expertos, conquistar votos. Pero es la ideología del correísmo la que está en duda.

A los candidatos presidenciales **Daniel Noboa**, de ADN, y **Luisa González**, de la Revolución Ciudadana (RC), les quedan 10 días para hacer campaña electoral. El **13 de abril** de 2025 será la jornada nacional de votaciones de segunda vuelta.

González es evangélica y ha dejado en claro su postura frente a algunos temas tras la primera vuelta electoral. Por ejemplo, rechaza el **cambio de género** en menores de edad; en un acto religioso, de rodillas, recibió el mensaje de una creyente que auguraba su triunfo electoral.



CANDIDATA. Luisa González, opción presidencial de la Revolución Ciudadana, durante el debate presidencial del 23 de marzo de 2025. (Foto: CNE).

Aseguró haberse reunido con el **Embajador de Estados Unidos** (EE.UU.) en Ecuador. Dijo que reconocería a **Nicolás Maduro** para deportar a los venezolanos a su país, lo que le valió críticas de xenofobia. Se reunió con la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), aseguró que no se peleará con EE.UU., pero que tomará las reservas internacionales. Por otro lado, firmó un acuerdo de 25 demandas con **Pachakutik** (PK), brazo político de la **Conaie**, organización de corte antiimperialista.

¿De qué ideología es el correísmo?

La RC se define como un movimiento político de **izquierda contemporánea**, progresista, anticolonial y **anticapitalista**. Así consta en su ideario, colgado en el sitio web de la organización.

Simón Pachano, doctor en Ciencia Política, dice que a este tipo de movimientos políticos usualmente se los denomina **populistas**. "Una de sus características es que **no tienen una ideología clara**, una ideología precisa y que pueden moverse de un lado a otro. Pueden hacer alianzas con diversos sectores, pueden adoptar políticas de un tipo en un momento y del tipo totalmente contrario en otro. No es raro que un movimiento de este tipo quiera, en este caso, crecer por cualquier lado, crecer electoralmente, ya sea por la izquierda o por la derecha", señala.

Estima que el correísmo sí muestra diferentes rostros. "Esto es una maniobra o táctica electoral. Lo hacen todos los partidos. En este caso, para ganarse a los votantes que tradicionalmente han sido anticorreístas y que **lo ven con temor**, en términos económicos para los empresarios, temor en términos de libertades para los movimientos sociales. Está tratando de hacer buena letra", evalúa.

Lolo Echeverría, analista político, es más tajante. Dice que la **RC "no tiene una identidad**, no tiene una tradición de izquierda, no es una izquierda propiamente sino un populismo. Y el populismo puede ser de izquierda o derecha, el populismo simplemente usurpa el concepto de pueblo".

Por eso apunta que "Luisa González está utilizando la **política del camaleón** con su partido RC. Es adoptar el color del medio en el que se desenvuelve en cada momento y por eso tiene cosas absolutamente **contradictorias**. La política del camaleón la utiliza para evitar que queden a la luz las diferencias fundamentales entre los dos candidatos. Esas diferencias se establecen en relación con lo que fue el Gobierno de la RC durante 10 años, no se puede ocultar".

Recuerda, por ejemplo, que hubo "persecución a la libertad de expresión y exageración del papel del Estado como **manipulador** de todo (...). Unas amistades internacionales indeseables, porque son de dictadores o de Gobiernos de izquierda, y geopolíticamente alineado con un grupo que es casi un grupo paria en el mundo occidental. Por eso adopta estas **máscaras** como defender la dolarización", expone.

Franklin Ramírez, profesor de Sociología Política de Flacso Ecuador, defiende que la RC se ha situado en la tradición de la izquierda latinoamericana, que "es una fuerza que surgió en un contexto y con una orientación mucho **más radical**, que ahora quizás se ha corrido a la **centroizquierda** y haya moderado alguna de sus tesis en el marco de los cambios políticos en el país y a nivel global". Señala que los actores políticos, en el marco de esa conducción de una sociedad, se reúnen con unos y otros.

¿Estrategia de doble filo?

A Pachano le llama la atención los efectos que obtendría por la actuación de González. "En la reunión con los empresarios, la candidata González, antes que conseguir votos, les metió un poco de miedo por las cosas que dijo, muy duras de aceptar y que crean sobre todo inseguridad. No fue muy conveniente para ella", indica.

Respecto al encuentro con PK, observa que el movimiento indígena está fracturado y que **Leonidas Iza** no lo representa en su totalidad. "Esto lo que hace es ponerle a ella en una situación no muy cómoda respecto a otros sectores del movimiento indígena que posiblemente no están dispuestos a votar por el correísmo".

Fernando Guamán, presidente de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), menciona que PK es el brazo político de su organización. "Nosotros nos **deslindamos** de toda responsabilidad de ese acuerdo que firmaron", aclara. Refiere que los dirigentes de la provincia plantean la "**desvinculación** de PK del movimiento indígena de Chimborazo". Eso se decidirá en un Congreso de la organización provincial, aún no hay fecha. **(KSQ)**

P

CNE ELECCIONES 2025

DIRMOV
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.

JOVEN ECUATORIANO

Si tienes de 18 a 21 años con 11 meses 30 días (solo varones) hasta el sábado 26 de abril de 2025.

ACUARTÉLATE!

En las Bases y Centros de Movilización del país, el sábado 26 y domingo 27 de abril de 2025 a partir de las 07h00.

REGÍSTRATE EN LÍNEA

En www.dirmov.mil.ec desde el miércoles 26 de marzo hasta el domingo 27 de abril del 2025.

VIVE EL SERVICIO MILITAR
"Una oportunidad de vida"

Dirección de Movilización - Dirmov | direcciondemovilizacion | @DirmovSocial | dirmovecu

issuu-downloader.com

Pachakutik y correísmo buscan forjar una mayoría para la nueva Asamblea

"Construir una agenda legislativa en defensa de los derechos de los ecuatorianos que permita la gobernabilidad y el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho". Este es el punto 25 que consta en el documento firmado entre el correísmo y Pachakutik el 30 de marzo de 2025.



DIÁLOGOS. Acuerdos para una mayoría se construirían sobre la base de una agenda legislativa. (Foto archivo)

Tras el acuerdo entre la Revolución Ciudadana (RC) y el movimiento Pachakutik (PK) firmado el 30 de marzo de 2025 en **Chimborazo,** la conformación de una nueva mayoría en la **Asamblea Nacional** podría forjarse si se cumplen ciertas condiciones dentro de la agenda legislativa.

Con los nueve votos que logró Pachakutik en las elecciones del 9 de febrero de 2025 y los 67 curules que reúne el correísmo, suman 76 voluntades. Así, solo les falta un voto que podría llegar de un sector de **independientes** para completar los 77 necesarios para captar los principales puestos directivos: presidencias, vicepresidencias, o vocalías en el **Consejo de Administración Legislativa** (CAL).

¿Qué **requisitos** deberían cumplirse para que los 25 **compromisos** suscritos el 30 de **marzo** entre la candidata a la presidencia de la República, **Luisa González**, y el coordinador de PK, **Guillermo Churuchumbi**, no quede como un acuerdo **electoral**, y pase a la esfera del **legislativa**?

"Construir una **agenda** legislativa en defensa de los **derechos** de los **ecuatorianos** que permita la **gobernabilidad** y el **fortalecimiento** del **Estado Constitucional** de **Derecho**". Este es el punto número 25 que consta en documento firmado entre la RC y PK y sería la puerta para un acuerdo.

Desde Pachakutik se han dado las primeras luces:

1 A fines de marzo de 2025, Pachakutik aprobó su agenda legislativa que contiene cinco líneas de acción que tiene por objetivo, dicen, garantizar los derechos ciudadanos del país.

2 La agenda está delineada sobre la necesidad del acceso a la salud, educación, inversión en el campo, proteger la soberanía alimentaria, seguridad y estado plurinacional, etc.

3 Alianza con **independientes** para convertirse en bloque, ser la tercera fuerza política y tener espacios en el CAL.

4 Una de las tareas del **coordinador Álex Toapanta** será tener reuniones con los jefes de bloque de la **Revolución Ciudadana** y **ADN,** para discutir sobre propuestas de ley que se propongan desde cada sector, para priorizar o encaminar temas que tengan relación con la **agenda** de Pachakutik.

5 Determinar la persona que esté en el Ejecutivo permitirá armar las acciones, estrategias y reuniones con distintos sectores y movimientos que puedan coincidir o revisar la agenda legislativa.

6 Si la Revolución Ciudadana o ADN presentan reformas legales para garantizar el acceso a salud o educación, etc, se apoyará la propuesta.

7 **Pachakutik** espera tener los resultados de la segunda vuelta electoral del 13 de abril. El 14 o 15 de abril ya tendrían un panorama más claro (de una posición en la Asamblea).

En una parte del discurso del Luisa González, del 30 de marzo, se refirió a que, tras la firma del acuerdo "nace una **nueva mayoría**, no para ganar una elección, sino para levantar y reconstruir al **Ecuador** en los próximos años".

El peso de los votos de PK

Desde el Observatorio Legislativo de la Función Ciudadanía y Desarrollo (FCD) se opina que los votos de Pachakutik son cotizados. En ese caso, la pregunta es: ¿Cómo va a capitalizar (explotar) esos votos dentro de un posible acuerdo político legislativo?

Hay opciones: presidencia de la Asamblea, vicepresidencias, mayoría en comisiones, personal parlamentario, tomando en cuenta que menos del 10% funcionarios de la Asamblea es de carrera, que hay más de **1.200 contratos** a disposición, dice **Roger Celi,** coordinador del Observatorio.

También observa que Pachakutik debería cuidar su cohesión partidista, porque se podría romper con un mínimo desacuerdo. "Sería sorprendente que Pachakutik no fiscalice a un Gobierno de turno", expresó.

De llegar a concretarse un acuerdo, en el próximo período Parlamentario a inaugurarse el 14 de mayo de 2025 con vigencia al 2029, podría llegar a operar una nueva aplanadora. Una coalición política capaz de impulsar y aprobar, por ejemplo, proyectos de ley (aunque el **Ejecutivo** tiene poder de veto), designar autoridades en las comisiones especializadas, etc. **(SC)**

Asambleístas electos de Pachakutik en los comicios del 9 de febrero de 2025

- Mariana **Yumbay Yallico (Bolívar).**
- Segundo **Manuel Choro Duchi (Cañar).**
- Carmen **Yolanda Tiupul Urquizo (Chimborazo).**
- Álex Fabricio **Toapanta Jami (Cotopaxi).**
- José Fernando **Nantipia Chumpi (Morona Santiago).**
- Edmundo **Jorge Cerda Tapuy (Napo).**
- José Luis **Nango Cuji (Pastaza).**
- Dina **Farinango (Pichincha).**
- Rosa Cecilia **Baltazar Yucailla (Tungurahua).**

P

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de INGENIERIA Y EQUIPOS ASOCIADOS CIA. LTDA. - INIEQA el 11 de abril de 2024 a las 15h30 mediante la plataforma ZOOM. ID de reunión: 824 9029 2045 Código de acceso: 196409

La junta tratará los siguientes puntos:
1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros de 2024.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2024.

Se requiere la representación de la mitad del capital social para considerar constituida la junta. En caso de no alcanzar el quorum, se procederá a segunda convocatoria. Los socios pueden delegar su representación mediante carta. Los Estados Financieros e informe de gerencia serán enviados por correo electrónico para revisión.

Quito, 31 de marzo de 2024

Gilberto Banda Hidalgo
Presidente
Ingeniería y Equipos Asociados Cía. Ltda. - INIEQA

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Tres momentos cruciales que enfrentará el próximo presidente

El próximo presidente de Ecuador enfrentará tres momentos cruciales: incertidumbre hasta la segunda vuelta, reacomodo de expectativas hasta la posesión y, desde el 24 de mayo, la compleja tarea de administrar el país.

El 13 de abril de 2025, Ecuador definirá en **segunda vuelta electoral** si su próximo presidente será **Daniel Noboa** o **Luisa González**. Más allá del resultado, el nuevo mandatario enfrentará tres momentos cruciales en el proceso de transición y administración del país.

1 Incertidumbre económica

Hasta el día de la elección, la incertidumbre dominará el panorama económico y político del país. El **riesgo país** podría dispararse aún más (actualmente el riesgo país ya está en 1.626 puntos), y las inversiones permanecerán en pausa mientras los actores económicos esperan conocer al gobernante para los próximos cuatro años.

Tras un repunte en las ventas durante enero y los primeros días de febrero, el consumo se detuvo después de la primera vuelta y continuará en ese estado hasta el resultado definitivo del 13 de abril. **Camilo Ontaneda, presidente ejecutivo de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE)**, explicó que así se ve el panorama comercial actualmente.

El **abogado tributario Napoleón Santamaría** advierte que, entre enero y febrero de 2025, casi $1.000 millones salieron del país sin relación con importaciones ni procesos productivos. Esta fuga de capitales, impulsada por el temor de un eventual régimen de González y el correísmo, podría intensificarse hasta la votación.

"En enero de 2025 salieron $492 millones más de lo normal, y eso no tuvo que ver con mayores importaciones (prácticamente las mismas que en enero de 2024). En febrero la salida fuera de lo normal fue de $423 millones. Salió más dinero del país porque hay temor que la señora González pueda llegar al poder y provocar una **catástrofe económica**. En los dos meses de campaña (enero y febrero de 2025) ha salido casi $1.000 millones fuera de lo normal y no atado a las importaciones o actividades productivas", acotó Santamaría.

2 Reacomodo o reajuste

Desde el 14 de abril hasta el 24 de mayo, Ecuador vivirá una etapa de reajuste. Si Noboa resulta ganador, las **inversiones** y el **consumo** podrían reactivarse. En contraste, si González asume la Presidencia, la incertidumbre podría prolongarse. En ambos casos, la comunicación del nuevo Gobierno será clave en este periodo para generar confianza o ahondar la crisis.

González, en caso de victoria, deberá sentarse de inmediato con **organismos multilaterales** como el **FMI** para desbloquear créditos y asegurar la llegada de financiamiento.

De lo contrario, de acuerdo con Andrés Rodríguez, economista, el riesgo país podría aumentar aún más y superar con creces la barrera de los 2.000 puntos, generando una mayor fuga de capitales ante la posibilidad de una ruptura con el FMI, un **eventual default de deuda** o la implementación de medidas restrictivas.

"Las declaraciones del presidente electo son muy importantes; así como las nominaciones en su equipo de Gobierno. Al día siguiente de la elección se deben comenzar a dar certezas", acotó Rodríguez.

3 Administración oportuna

Con la toma de posesión, el nuevo gobierno deberá actuar desde el primer minuto. Entre sus primeros desafíos estarán el pago de sueldos de mayo, la revisión del presupuesto prorrogado y la planificación del cierre fiscal de 2025. Además, en octubre se presentará el presupuesto para 2026, el cual, aunque debe pasar por la **Asamblea Nacional**, no podrá ser modificado significativamente.

El **exministro de Economía, Fausto Ortiz**, enfatiza que el próximo presidente deberá presentar un presupuesto para lo que resta de 2025. En ese presupuesto, por ley, deberán incluirse **fuertes asignaciones a salud y educación**, pero al no tener suficientes recursos, probablemente se recurrirá a **ingresos presupuestarios** que en la práctica no se ejecutarán completamente.

Esto con el fin de que no se haga evidente un posible déficit fiscal de este año que podría llegar a los $6.000 millones, según el **Colegio de Economistas de Pichincha**, o de hasta $7.000 millones de acuerdo con Ortiz.

La relación con los mercados internacionales será fundamental para garantizar financiamiento a largo plazo y aliviar la carga de **amortizaciones** anuales. Hasta el 24 de mayo, gran parte del financiamiento disponible ya habrá sido recibido y se habrán pagado las respectivas obligaciones. También se habrá cumplido con la mayor parte de la **recaudación tributaria** hasta abril, lo que marcará el punto de partida financiero del nuevo Gobierno.

El respaldo a la gestión del nuevo presidente dependerá en gran medida del discurso y las acciones iniciales de su administración. Durante el periodo de "luna de miel", habrá margen para evaluar y decidir sobre proyectos postergados, con la esperanza de impulsar el crecimiento económico. **(JS)**



HECHO. Sea Daniel Noboa o Luisa González, el próximo presidente enfrentará desafíos económicos y políticos

P

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Accionistas de "**GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.**", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día **Lunes, 14 de Abril de 2025, a las 10h00.**

De acuerdo al Artículo 233 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo de 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro N44 -406, e igualmente podrá realizarse de manera telemática, en el link que será enviado a los accionistas vía correo electrónico, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2024.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el ejercicio 2024.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditor Externo, por el ejercicio 2024.
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
5. Resolver sobre la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
6. Resolver sobre la elección de Auditor Externo para el año 2025.
7. Resolver sobre la autorización al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que concurra, comparezca y vote a todas las Juntas Generales que se celebren en las Compañías que son propiedad de su representada.
8. Nombramiento de Presidente de la Compañía.

De manera especial e individualmente, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

Todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos serán remitidos mediante correo electrónico a los accionistas, y se enviará un link de acceso a los mismos.

Los instrumentos de representación, para participar de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deben remitirse, hasta un día antes de la celebración de la Junta, al correo electrónico antes indicado, esto es cjv@vivancoyvivanco.com.

Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo de 2025, se informa a los accionistas que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Se pide a los señores accionistas su puntual asistencia.

Quito, 01 de Abril de 2025

Atentamente,

ECO. DANIEL RODOLFO CORONEL KRONFLE
PRESIDENTE EJECUTIVO

issuu-downloader.com

Soluciones a las necesidades juveniles pesarán en la elección

En Ecuador, los jóvenes de 18 a 29 años enfrentan una crisis laboral. Menos oportunidades de empleo, mayor inestabilidad y un aumento en las desafiliaciones del IESS marcan el panorama. Conozca las cifras.



Inestabilidad laboral

AÑO	CIFRA CONTRATOS DE TRABAJOS JÓVENES
2019	476.200
2020	367.947
2021	441.862
2022	502.823
2023	501.900
2024	473.565

En Ecuador, la situación de los jóvenes de 18 a 29 años es cada vez más preocupante. El empleo ha disminuido para este sector. Según datos recolectados por LA HORA, los jóvenes podrían ser decisivos en los resultados de las elecciones del 13 de abril de 2025.

Entre sus principales preocupaciones están la falta de trabajo, la situación económica y la inseguridad, han revelado a una encuestadora. Estas inquietudes surgen de jóvenes en zonas urbanas como **Quito** y **Guayaquil. Pero también en Manabí**.

Los datos a los que accedió LA HORA reflejan que la falta de generación de empleo para jóvenes coincide con una crisis política, económica y de seguridad. Lo que ha causado que el empleo para ellos sea inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal.

Por esto, las propuestas de los candidatos sobre seguridad y trabajo para los jóvenes serán claves en la campaña electoral, ya que este grupo podría definir el rumbo del país. Ellos suman más de la mitad de votantes, pero ahora mismo son parte de los indecisos, según datos de una encuestadora que consultó este Diario.

A continuación, se hacen tres radiografías sobre el ambiente laboral y social de los jóvenes del país.

Inestabilidad laboral

Las cifras muestran que el número de contratos registrados para jóvenes de 18 a 29 años ha fluctuado en los últimos cinco años, pero con una tendencia preocupante:

De 2019 a 2020 la cifra de contratos cayó drásticamente, lo que se puede atribuir al impacto de la **pandemia**. En 2021 hubo una recuperación parcial, pero el año 2022 obtuvo los mejores números.

Sin embargo, desde esas fechas se ha registrado una leve caída: en 2023 las cifras disminuyeron, lo que se podría atribuir a la inestabilidad política por las acciones que llevaron a la muerte cruzada y, en 2024, por la inestabilidad política, debido a las **elecciones nacionales**.

Otro dato relevante es que más de 2,1 millones de contratos fueron terminados entre 2019 y 2024, lo que sugiere que la **estabilidad laboral** es baja.

En cuanto a sectores, los jóvenes están mayormente empleados en **manufactura**, **servicios administrativos**, y alojamiento y comida, áreas que suelen tener alta rotación y condiciones laborales menos estables.

Afiliaciones al IESS

Las cifras del **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** (IESS) son similares a las del **Ministerio del Trabajo**. Estas muestran un deterioro en la estabilidad laboral de los jóvenes de 20 a 29 años en los últimos cinco años.

¿Por qué? Existe una reducción de afiliaciones: En 2020, el total de jóvenes afiliados era de 665.732, pero en 2024 bajó a 646.665. Aunque la caída no es drástica, indica que la recuperación del **empleo juvenil** ha sido lenta y que muchos jóvenes no están accediendo a empleo formal con seguridad social. Esto es posible que se diera por la pandemia, agravada por la inestabilidad política que se vivió esos cuatro años con una muerte cruzada y tres elecciones nacionales.

Por otro lado, existe un aumento de desafiliaciones. En 2020, 537.799 jóvenes dejaron de estar afiliados al IESS, mientras que en 2024 esta cifra subió a 693.261. Esto sugiere una alta rotación laboral, con jóvenes que entran y salen del sistema de empleo formal, posiblemente debido a contratos cortos o despidos.

En general, los datos reflejan que la generación de empleo para jóvenes no solo ha sido insuficiente, sino que también se ha vuelto más inestable, con un aumento de la rotación y un posible crecimiento del empleo informal

Estancamiento preocupante

Los datos del **Instituto Nacional de Estadística y Censos** (INEC) sobre empleo registrado en jóvenes de 15 a 35 años confirman un estancamiento en el empleo juvenil.

En enero de 2024, según el INEC, se registraron 1,2 millones de jóvenes de 15 a 24 años con empleo formal, mientras que en 2025 hay una disminución de las cifras llegando a 1,1 millones de empleos, con una cantidad poblacional de 2,9 millones de personas. La tendencia decreciente sugiere que los jóvenes están perdiendo acceso a empleos registrados.

Mientras el empleo en jóvenes de 15 a 24 años disminuye. En los grupos de 25 a 34 años se mantiene estable en alrededor de 889.000, en 2025. Mientras que en 2024 fue de 899.000. Esto con una población de 2,5 millones de personas.

La evolución del empleo registrado muestra que el pico de empleo formal se alcanzó en 2022 y, desde entonces, ha disminuido. La recuperación pospandemia ha sido insuficiente para devolver a los jóvenes las oportunidades laborales que tenían antes. **(EC)**

P

FEDENALIGAS DEL ECUADOR
Fundado el 2 de febrero de 1971 - Acuerdo Ministerial Nº 002
Quito D.M, 01 de abril de 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ELECCION

La Federación Nacional de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Ecuador – FEDENALIGAS, convoca a las filiales de FEDELIBAZUAY, a la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay (Segunda Convocatoria); de acuerdo a lo que determina la LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION, Art. 18; REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, en sus Art.14, Núm. 3; Arts. 15, 16, 17, 18; en armonía con el ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL AZUAY, Arts. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 lit.b, Art. 34, así como con cualquier otra disposición aplicable del estatuto que guarde relación con el presente asunto.

Modalidad: Presencial.
Fecha de Elección: 19 de abril de 2025.
Hora: 15h00.
Lugar: Local Café Net Domingo Savio
Dirección: Provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle del Obrero y Retorno

ORDEN DEL DÍA
1.Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Asamblea de Elección de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) a cargo del presidente de FEDENALIGAS del Ecuador, o su delegado.
3. Elección del Directorio de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Azuay - FEDELIBAZUAY (Segunda Convocatoria) para el periodo 19 de abril de 2025 - 19 de abril 2029, de acuerdo a su estatuto.
4. Clausura

Atentamente

Mgs. Carlos Narváez Valverde
PRESIDENTE

Lic. Julio Yedra Machado
SECRETARIO DE AA Y CC

Nota: El procedimiento se llevará a cabo conforme lo determina el Art. 16, 17 y siguientes del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte Educación, Física y Recreación.

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK
issuu-downloader.com

Más miembros de Tren de Aragua son deportados a El Salvador

El Gobierno de Estados Unidos volvió a trasladar a otros 17 supuestos delincuentes a El Salvador, pese a las dudas sobre estas operaciones.

MADRID. El Gobierno de **Estados Unidos** completó el traslado a El Salvador de 17 supuestos miembros del **Tren de Aragua** y la **Mara Salvatrucha** (MS-13), pese a que la Administración de **Donald Trump** aún tiene pendiente de resolver en los tribunales norteamericanos una causa relativa a la deportación de **más de 200 venezolanos este mismo mes.**

El secretario de Estado norteamericano, **Marco Rubio,** confirmó el traslado de 17 "**violentos criminales**", entre los que figurarían "**asesinos y violadores**", en "una exitosa operación antiterrorista". "Estos criminales ya no aterrorizarán a nuestras comunidades y nuestros ciudadanos", subrayó.

Rubio, quien recordó que tanto el Tren de Aragua como la Mara Salvatrucha son consideradas ahora en Estados Unidos "**organizaciones terroristas**", aprovechó también para dar las gracias al **Gobierno de El Salvador** y a su presidente, **Nayib Bukele**, por su "incomparable alianza" para combatir la delincuencia transnacional.

Bukele ha celebrado también estas expulsiones como "otro paso en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado", en la medida en que se trataría de "**criminales extremadamente peligrosos**". "Todos los individuos son asesinos y destacados delincuentes, incluidos seis violadores de niños", ha indicado en la red social X.

Estados Unidos ya expulsó este mismo mes a El Salvador a **más de 200 migrantes** a los que vinculaba a estos mismos grupos, pese a que **un juez federal llegó a dictar una orden para paralizar los traslados**. El presidente, Donald Trump, reclamó la expulsión de este juez por considerar que se entrometía en cuestiones políticas y su Gobierno ha elevado el pulso hasta el **Tribunal Supremo.**

El **Departamento de Justicia** estadounidense ha solicitado al Supremo que anule la orden que pretendía poner coto a las expulsiones de migrantes con la **Ley de Enemigos Extranjeros,** una prerrogativa de finales del siglo XVIII que otorga poderes especiales al presidente y fue concebida para contextos de conflicto.

A las deportaciones de "criminales peligrosos" desde EE.UU. a El Salvador se suman las de ciudadanos venezolanos que se encontraban ilegalmente en el país norteamericano.



CRISIS. Las deportaciones se intensificaron en Estados Unidos con la administración de Donald Trump. EUROPA PRESS

Esto lo confirmaron las autoridades de Venezuela que este 30 de marzo de 2025 recibieron a 175 nacionales que aterrizaron en el aeropuerto de Maiquetía, en estado La Guaira, a las afueras de la capital venezolana, Caracas, tras ser deportados por Estados Unidos, si bien han señalado que esperaban la llegada de 229 personas.

El ministro del Interior del régimen, **Diosdado Cabello**, dio la bienvenida a este grupo de personas, entre los que se encuentran once mujeres, que han llegado a territorio venezolano en un avión estadounidense, y de los que ha destacado que "**ninguno está vinculado al Tren de Aragua**", en alusión a la banda criminal de origen venezolano a la que, según EE.UU., pertenecen los nacionales expulsados tal y como están alegando las autoridades de Estados Unidos para proceder a su deportación.

'Crímenes de lesa humanidad'

El Ministerio Público de Venezuela catalogó este 31 de marzo de "crímenes de lesa humanidad" los traslados de migrantes venezolanos por parte de la Administración Trump a una cárcel de máxima seguridad levantada por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

"Es la discriminación por una nacionalidad. ¿Cuál es la nacionalidad? Ser venezolanos. Eso no tiene parangón. Eso es una violación absoluta del Estatuto de Roma y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU", señalóel fiscal general, Tarek William Saab, en un vídeo publicado en Instagram.

Eel fiscal recordó que El Salvador firmó el Estatuto de Roma. "(Los detenidos) han sufrido tratos crueles, inhumanos y degradantes. Han sido privados ilegalmente de su libertad, aparte de haberles violado su integridad física", señaló, agregando que ya hay casi 250 casos.

Saab aseguró que "ninguno está dentro de la lista de las órdenes de aprehensión que el Ministerio Público ha dictado con solicitud de alerta roja a Interpol". "Quince han sido enviados en la madrugada de hoy deportados a El Salvador", dijo, agregando que han sido trasladados "como bestias" a los aviones". **(EUROPA PRESS-AGENCIAS)**

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1082, 2377 Y 3679 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE TORRES LEÓN WLADIMIR ARTURO

EMPRESA MINERA EN PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE REQUIERE CONTRATAR OBREROS Y AYUDANTES.

Personal joven que quiera vincularse a la industria minera para labores en sus distintas áreas, jornadas laborales 22-8 con disponibilidad inmediata. Deseable con conocimientos de construcción, mecánica, electricidad. Interesados que cumplan este perfil, enviar su CV al email: recursoshumanos@mcachabi.com.



FO
CUS
UN PODCAST DE LA HORA



ENTREVISTA CON
ANDRÉS ECHEVARRÍA
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
Movilidad global y migración legal: lo que tienes que saber

MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY



DALE CLIC



issuu-downloader.com

Colombia anuncia millonaria recompensa por 'Iván Mordisco'

El Gobierno colombiano de Gustavo Petro decidió elevar a más de 1.000 millones de dólares la recompensa por información sobre el líder de las disidencias de las FARC.

PERSONAJE. Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco'. ARCHIVO/La Hora

MADRID. El ministro de Defensa colombiano, **Pedro Sánchez**, ha anunciado una recompensa de 4.450 millones de pesos (algo más de 1.060 millones de dólares) a cambio de información para encontrar al líder de las **disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia** (FARC), **Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco',** al que ha instado a que se "desmovilice" asegurando que el grupo guerrillero está "cada vez más débil" y "más desarticulado".

"Hay una recompensa de hasta 4.450 millones de pesos por el **principal criminal que delinque en esta zona,** por alias 'Mordisco'(...) Quienes están al lado de él, piensen muy bien en su familia y piensen muy bien que hay oportunidades para transitar a una vida mejor", ha declarado al término de un Consejo de Seguridad en el departamento del Meta, en el centro de Colombia.

El ministro ha aprovechado para **llamar al cabecilla del grupo "a que se desmovilice"** alegando "cada vez está más débil, está más desarticulado, está de alguna manera un poco desesperado y por eso acude a atentados terroristas".

"La invitación es a que se desmovilice. Lo esperamos sin ningún problema, hay un **programa de atención humanitaria al desmovilizado**, acorde a lo que diga la Constitución y la ley. Que pase la historia como aquella persona que al final hizo algo bueno por el país, porque lo único que ha hecho es secuestrar, asesinar", ha afirmado Sánchez al tiempo ha anunciado la desmovilización de 38 menores de edad de las filas de los grupos armados en las regiones del Meta y Guaviare.

"Hay **transición a una vida digna,** tenemos un programa de atención al desmovilizado que les puede dar todas las garantías pero si persisten como una amenaza letal para seguir asesinando a nuestro pueblo, no dudaremos en emplear toda la capacidad del Estado, aplicando el Derecho Internacional Humanitario y respetando los Derechos Humanos para proteger la vida de los colombianos", ha agregado.

Lucha por territorio

La decisión de elevar la recompensa se da luego de que el 9 de marzo de 2025 el presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmara la puesta en libertad de 29 policías cuyo "secuestro" se dio tras un enfrentamiento con las autoridades en el municipio de El Plateado, en el departamento de Cauca, uno de los bastiones de la disidencia de las FARC de 'Iván Mordisco'.

El Ministerio de Defensa de Colombia confirmó en esa fecha que hubo un intento de asesinato y "secuestro" de 29 policías, hecho que desde el Gobierno se atribuyó al Frente Carlos Patiño de las disidencias de las FARC.

En octubre de 2024, el Ejecutivo lanzó la operación 'Perseo' para hacerse con el control de El Plateado, incluyendo además de un despliegue masivo de fuerzas militares, ataques aéreos selectivos y uso de drones, en respuesta a un bombardeo previo de estas disidencias sobre efectivos del Ejército.

Más recientemente, Petro lanzó un nuevo plan económico y de seguridad para retomar el control de un territorio tradicionalmente desconectado del país por su difícil acceso. La zona sirve de corredor por el cañón de Micay hacia las costas del Pacífico para sacar cocaína y marihuana que se produce en Cauca y Nariño.

La ausencia de Estado propició que el cañón pronto se convirtiera durante el conflicto armado en epicentro del narcotráfico y plaza a disputar por los diferentes grupos que han actuado desde la década de 1980, siendo ahora la disidencia del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC, del citado Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', quien tiene el control.

La recuperación del cañón del Micay siempre ha estado en la agenda del Gobierno, pero con el inicio de las conversaciones las operaciones se habían congelado. Sin embargo, con la salida de 'Mordisco' de la mesa de negociación en marzo de este año, el Ejército ha retomado sus acciones para recuperar el lucrativo territorio. **(EUROPA PRESS)**

P
DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2025
AKÍ COMPRAS MÁS
AL PRECIO MÁS BAJO
O TE DEVOLVEMOS LA DIFERENCIA
SUPERMERCADOS AKÍ www.aki.com.ec ¡Ahorras más y vives mejor!
Promoción válida del 13 de marzo al 9 de abril de 2025 o hasta agotar stock. No aplica promoción sobre promoción. Productos bajo sistema de promoción. Promoción válida para compras de consumo familiar. Máximo 4 productos por cuenta. Aplica únicamente para productos seleccionados. Revisa el listado completo de los productos participantes en atención al cliente o en www.aki.com.ec
PÍDELO POR: Tipti SUPERMERCADO A DOMICILIO

La Hora
0989061214
¡Hola!
Empieza este día informándote con La Hora
SUSCRÍBETE A NUESTRO WHATSAPP
RECIBE NOTICIAS Y ALERTAS TODOS LOS DÍAS

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK JUDICIAL QUITO

Revista Judicial
www.derechoecuador.com
MARTES, 01 DE ABRIL DE 2025
La Hora LOJA, ECUADOR
La Hora
ES UNA EDICIÓN DE DIARIO LA HORA http//www.derechoecuador.com

IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS EMPRESAS



Autora: Ab. Nancy Carolina Fabara

En el año 2015 todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos de desarrollo en 15 años. Por lo tanto, esta agenda es una hoja de ruta en donde dirigentes mundiales se comprometen a tomar acciones comunes establecidas en una agenda política general y universal .

El eje central de estos objetivos está en el desarrollo de las personas y la necesidad que todos deben tener condiciones similares, ya que busca poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Los objetivos comunes son los proyectos, pilares y políticas que los países tienen como estrategia para el desarrollo sostenible.

Ecuador tras la aprobación de la Agenda 2030 en el año 2015 se comprometió a cumplir con los 17 ODS. Este compromiso se fortaleció en el año 2017, a través del poder Ejecutivo que ratificó su voluntad de alinear la planificación nacional a los ODS y por parte del poder Legislativo que mediante votación aprobó la obligatoriedad para el país de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS . Estos dos grandes pasos han permitido que más actores se vinculen al proceso y puedan alinear su trabajo al logro de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Desarrollo Sostenible

El crecimiento económico contribuye al desarrollo sostenible cuando beneficia a todas las personas, reduce activamente las desigualdades y evita daños al medio ambiente. Para que el crecimiento sea inclusivo las mujeres y los hombres deben acceder al empleo decente en condiciones de igualdad. La igualdad entre géneros es un derecho fundamental y la base para conseguir un mundo próspero y equitativo; además es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad. El ODS 5 propone un conjunto de metas para poner fin a la discriminación, violencia y prácticas nocivas; reconocer y valorar los cuidados no remunerados; garantizar la participación plena e igualdad de oportunidades de liderazgo en la toma

Consulta Laboral

¿Existen acciones diversas e incompatibles en el despido ineficaz?



RESPUESTA

La acción de despido ineficaz en única y exclusiva para los casos contemplados en el Art.195. 1 del Código del Trabajo, es decir, para el despido de personas embarazadas o asociado a su condición de gestación o maternidad, así como para los dirigentes sindicales; tiene como propósito garantizar a la persona trabajadora en su puesto de trabajo, por ende, su objetivo es reintegrarla y mantenerla en su lugar de trabajo.

En consecuencia, tal acción es incompatible con otras que tengan también origen en otros derechos laborales que pueda reclamar el trabajador, como sueldos u otros haberes atrasados.

En cuanto al trámite, como ya se expresó, actualmente son aplicables las normas del COGEP para el juicio sumario, con la reducción de plazos prevista en ese Código.

Criterios sobre Inteligencia y Aplicación de la Ley Corte Nacional de Justicia

issuu-downloader.com

de decisiones; asegurar el acceso universal a la salud sexual y los derechos reproductivos; incentivar el derecho a los recursos económicos; mejorar el uso de la tecnología instrumental y fortalecer políticas para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Empoderamiento de las Mujeres

Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres buscan promover la igualdad de género dentro de la fuerza laboral; introducir estándares de igualdad de género y apoyar la inversión para productos que promueven la igualdad de género; reducir el tiempo en el que las mujeres ascienden a posiciones directivas; proveer guía, entrenamiento, mentorías y educación a participantes del mercado en cuanto a igualdad de género y la importancia de la diversidad de género en los negocios; promover que las empresas reporten sobre sus avances en temas de género . En procura de cumplir con los principios de empoderamiento las empresas también se han visto involucradas.

El sector privado está cada vez más consiente que la igualdad de género es la base fundamental para el desarrollo pleno de la economía de las empresas. La implementación de modelos empresariales se debe efectuar de manera técnica para alcanzar la diversidad de género como estrategia de negocio . Por lo tanto, el sector privado juega un rol fundamental para eliminar las desigualdades de género e impulsar el desarrollo sostenible. Mediante la implementación de normas de igualdad de género dentro de las empresas, se busca garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres, crear ambientes de trabajo inclusivos y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se enfoquen en la igualdad de género (Objetivo 5), el trabajo decente y el crecimiento económico (Objetivo 8), y la reducción las desigualdades (Objetivo 10).

Las empresas aportan a nivel interno políticas y procedimientos para garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a la mujer e invierten a nivel externo en programas de empoderamiento económico de las mujeres y niñas, fomentando así el crecimiento económico y el desarrollo social. Implementar los objetivos de desarrollo sostenible beneficia a las empresas ya que se las percibe como empresas socialmente responsables, que tienen mayor eficiencia y un mayor rendimiento del personal, más compromiso de los empleados, mejora de la contratación y de su imagen pública. Adicionalmente, se entiende que éstas apuntan a la eliminación de diferencias de remuneración entre hombres y mujeres; aumentar el papel de las mujeres en la toma de decisiones en los niveles de gerencia media y superior; desarrollar e implementar políticas que mejoren el equilibrio entre el trabajo y la vida privada; promover la participación de la mujer en las industrias tradicionalmente masculinas y erradicar el acoso sexual en el lugar de trabajo.

Finalmente, lograr la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres requiere la acción y el compromiso de todos Mediante el fortalecimiento de políticas y la participación del sector privado, podemos poner a las mujeres y niñas en el centro del desarrollo y construir un mundo más igualitario. Promover el hecho de que las mujeres incrementen su participación en la fuerza laboral beneficia a familias, comunidades y sociedades en general. Por esta razón es fundamental seguir trabajando por la implementación de la igualdad de género en las empresas.

Nancy Carolina Fabara
Abogada Especialista en Derecho de la Empresa
abogadacfabara@gmail.com

Referencias Bibliografías:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. “Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos”. (New York, 2016). Acceso el 22 de octubre de 2020. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, FAO y CEPAL: “Millones de personas pueden caer en la pobreza extrema y el hambre en 2020 en América Latina y el Caribe debido al impacto de la pandemia”, (Cepal, 16 de junio del 2020), acceso el 23 de octubre de 2020. https://www.cepal.org/es/comunicados/fao-cepal-millones-personas-pueden-caer-la-pobreza-extrema-hambre-2020-america-latina

Pacto Mundial Red Española. “Empresas y organizaciones ante el ODS 5”. Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://www.pactomundial.org/2019/09/sector-privado-ante-el-ods5/.

Susan McDade, “Empresas por la igualdad de género”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Colombia, 2016). Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2016/11/18/Empresas-por-la-igualdad-de-g-nero.html.

ONU Mujeres. “ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos”. Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-8-decent-work-economic-growth.

Pacto Global Red Ecuador. “Onu Mujeres y Pacto Global De Naciones Unidas Tocan El Campanazo Por La Igualdad De Género”. (Ecuador, 2020). Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://pactoglobal-ecuador.org/onu-mujeres-y-pacto-global-de-naciones-unidas-tocan-el-campanazo-por-la-igualdad-de-genero/.

Pacto Global Ecuador. “Chubb Seguros Líder De La Mesa De Trabajo Ods 5: “Igualdad De Género” (Ecuador, 2020). Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://pactoglobal-ecuador.org/lideres-por-los-ods-chubb-seguros-lider-de-la-mesa-de-trabajo-ods-5-igualdad-de-genero-lanzamiento-de-mesa/.

Grupo Faro. “Logros y Desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador” Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/INF-anual-ODS-final.pdf

1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos, (New York, 2016), acceso el 22 de octubre de 2020. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf

2 Grupo Faro. “Logros y Desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador” Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/INF-anual-ODS-final.pdf

3 Pacto Global Red Ecuador. “Onu Mujeres Y Pacto Global De Naciones Unidas Tocan El Campanazo Por La Igualdad De Género”. (Ecuador, 2020). Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://pactoglobal-ecuador.org/onu-mujeres-y-pacto-global-de-naciones-unidas-tocan-el-campanazo-por-la-igualdad-de-genero/.

4 Pacto Global Red Ecuador. “Onu Mujeres Y Pacto Global De Naciones Unidas Tocan El Campanazo Por La Igualdad De Género”. (Ecuador, 2020). Acceso el 01 de Marzo del 2021. https://pactoglobal-ecuador.org/onu-mujeres-y-pacto-global-de-naciones-unidas-tocan-el-campanazo-por-la-igualdad-de-genero/.

LA HORA
Loja
PUBLICA CON
NOSOTROS
Y LLEGA A MILES DE PERSONAS
0960146821 - 0994423967
La Hora
Se rompe la tradición de 400 años

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER

@lojalahora
lojalahora



MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

Loja - Zamora

Algas 'zombis' reviven tras 7.000 años

Un equipo de biólogos ha logrado revivir las etapas latentes de algas que se hundieron en el fondo del mar Báltico hace casi 7.000 años. A pesar de miles de años de inactividad en el sedimento, sin luz ni oxígeno, las especies de diatomeas investigadas recuperaron su plena viabilidad. El estudio está publicado en The ISME Journal. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com